



**Ajuntament
d'Artés**

El Pleno del Ayuntamiento que tuvo lugar el día 23 de enero de 2025 aprobó las Bases reguladoras del Concurso de pintura rápida 2025 que fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia en fecha 29 de enero de 2025.

<https://bop.diba.cat/anunci/3725818/aprovacio-inicial-de-les-bases-per-al-concurs-de-pintura-rapida-de-la-fira-d-artes-ajuntament-d-artes>

Por acuerdo de la junta de gobierno local del día 3 de abril de 2025, se aprueba la convocatoria del Concurso de pintura rápida que se celebrará el día 26 de abril de 2025.

Se establece un plazo para la presentación de solicitudes el mismo día 26 de abril de 2025 de 8:00 a 9:30 horas.

Enric Forcada Valiente
Alcalde
4 de abril de 2025

